

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1190

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Presentación** de la obra literaria *Humanario*, del poeta y compositor chaqueño Oscar Roberto “Bosquín” Ortega, realizada el día 27 de agosto de 2012, en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Mongeló**. (5.950-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mongeló por el que se expresa beneplácito y adhesión por la presentación de la obra poética *Humanario*, del poeta y compositor chaqueño Oscar Roberto “Bosquín” Ortega, realizada el 27 de agosto de 2012 en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la presentación de la obra literaria *Humanario*, del poeta y compositor chaqueño Oscar Roberto “Bosquín” Ortega, que se realizó el día 27 de agosto de 2012 en la Casa de las Culturas de la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Inés Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mongeló por el que se expresa beneplácito y adhesión por la presentación de la obra poética *Humanario*, del poeta y compositor chaqueño Oscar Roberto “Bosquín” Ortega, realizada el 27 de agosto de 2012 en la provincia del Chaco. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta la reconocida trayectoria de este escritor y cantautor chaqueño. En esta oportunidad, Bosquín Ortega presenta su última obra poética en la que hace gala de su talento artístico. Por último, cabe señalar que la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación reconocieron en varias oportunidades su trayectoria, canciones, así como también su contribución al mundo de la cultura, el periodismo, el cultivo de la solidaridad y su defensa por los derechos humanos. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y adhesión a la presentación de la obra poética *Humanario* del poeta y compositor chaqueño Oscar Roberto “Bosquín” Ortega, realizada el 27 de agosto de 2012 en la Casa de las Culturas de la provincia del Chaco.

José R. Mongeló.